



ACTA Nº 4

CONCURSO DE IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA PELOTA VASCA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE Nº 1)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 09:30 horas del día 12 de noviembre de 2024, se reúne el Jurado del Concurso de ideas para la construcción de un centro de interpretación de la pelota vasca con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Joseba Asiron Saez, Alcalde del Ayuntamiento de Pamplona/Iruña.
- Vicepresidente: Borja Izagirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Soledad Castiella Ramírez, Arquitecta del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Guillermo Garbisu Buesa, Arquitecto designado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

El resto de miembros del Jurado excusan su asistencia.

En primer lugar, se informa que durante la elaboración del fallo del Jurado se detectó el incumplimiento de las Bases del Concurso por la propuesta presentada bajo el lema ABRAZO AL FRONTÓN, acordándose su exclusión. Los miembros del Jurado presentes ratifican el contenido del fallo y la exclusión de dicha propuesta.

A continuación, el Secretario procede a la apertura de los Sobres Nº 1 con la documentación administrativa, que han estado bajo su custodia desde la apertura de las propuestas el pasado 22 de octubre. En primer lugar, se procede a la apertura de los Sobres Nº 1 de las cinco propuestas a las que el Jurado ha concedido premio. Se comprueba que en todos ellos se ha aportado el Anejo II con la identificación de los participantes en el Concurso y



un CD o memoria USB con la documentación administrativa requerida en las Bases. Los datos identificativos de los concursantes que han elaborado las cinco propuestas a las que se les ha otorgado un premio son los siguientes:

- PARETEN MINTZOA: O ARQUITECTURA S.L.P.
- PLAZA ETA HORMA:
 - PEREDA PÉREZ ARQUITECTOS S.C.P. (50%),
 - ÍÑIGO BEGUIRISTÁIN REPÁRAZ (25%).
 - JOKIN LECUMBERRI LARREA (25%).
- HANGAR:
 - MOEST SOC. MICROCOOPERATIVA PROFESIONAL (66%).
 - TADEO CIAURRIZ TABERNA (34%).
- ENTREMUROS: OM ARQ S.L.P.
- TRINKETKA: TABUENCA & LEACHE ARQUITECTOS.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Nº 1 de las propuestas a las que el Jurado ha otorgado un accésit, comprobándose que todos ellos contienen el Anejo II y un CD o memoria USB. Los datos identificativos de los concursantes que han elaborado las cinco propuestas merecedoras de accésit son los siguientes:

- BIEDRO: GALAR-VÉLAZ-GIL S.L.P.
- LAXOA7980:
 - KOLDO FERNÁNDEZ GAZTELU (50%).
 - EKAIN JIMÉNEZ VALENCIA (50%).
- LOCUS: STUDIO M41 S.L.U.
- LUR BIZIA: BAILE MENDUIÑA S.L.P.
- CONEKTOR: VAILLO-IRIGARAY Y ASOCIADOS S.L.P.

En tercer lugar, se procede a la apertura de los sobres del resto de propuestas presentadas al objeto de realizar la notificación del Acuerdo del órgano de contratación en el que se resuelva el Concurso junto con las actas y el fallo del Jurado.

Finalmente, los miembros del Jurado acuerdan facultar al Secretario del mismo para que compruebe que la documentación presentada en los CD o memorias USB por los



concurstantes a los que se les ha otorgado premio o accésit es la requerida en el apartado 12.3 de las Bases reguladoras del Concurso y en caso afirmativo proceda a elevar el fallo del Jurado a la Junta de Gobierno Local para la resolución del Concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 12 de noviembre de 2024.